



**Diálogo provincial
sobre educación**

TUNGURAHUA



Contrato Social

POR LA EDUCACIÓN
E C U A D O R

Contenido

3	PRESENTACIÓN
4	INTRODUCCIÓN
5	LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA
6	LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA
8	UN DÍA EN LA VIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA
9	ASÍ SE CUMPLEN LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA
10	REFLEXIONES Y VALORACIONES
11	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS RELEVANTES
11	El Grupo de Interés Educación del Parlamento Gente (Gobierno Provincial de Tungurahua)
12	El nuevo modelo de gestión de Tungurahua
13	El Pacto por la Educación: Tungurahua Estudia
14	Textos escolares para la provincia
15	Programa de Alfabetización Yo sí puedo
16	RETOS, PROYECCIONES Y PROPUESTAS
17	ESTRATEGIAS Y ACCIONES PRIORITARIAS DE EDUCACIÓN EN LA AGENDA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
17	ENFOQUES TRANSVERSALES
18	AGENDA CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN
19	PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE DIÁLOGO

Presentación



Promover la reflexión respecto de la situación educativa local, compararla con otras localidades, dialogar con los actores y generar acuerdos fue una tarea que el Contrato Social por la Educación se propuso en el año 2006.

La situación educativa en Ecuador ha tenido avances y retrocesos, las estadísticas nacionales, si bien reflejan una realidad, pueden ocultar situaciones concretas de cada territorio.

Promover la reflexión respecto de la situación educativa local, compararla con otras localidades, dialogar con los actores y generar acuerdos fue una tarea que el Contrato Social por la Educación se propuso en el año 2006.

Seis provincias con sus respectivos cantones, un gran número de organizaciones e instituciones y un par de facilitadores formaron parte de esta primera experiencia, tan enriquecedora para el trabajo nacional como para la construcción e implementación de procesos locales, acuerdos y agendas que promuevan la universalización de la educación y su mejoramiento.

Este trabajo intenta reflejar ese proceso a partir las reuniones, los talleres, la investigación, los diálogos y el reconocimiento de las experiencias educativas exitosas y de la información no siempre alentadora. Es un documento que al publicarse llevará consigo todo el esfuerzo del sinnúmero de actores locales comprometidos con la educación.

Las experiencias y reflexiones reunidas aquí quieren expresar que, si bien hay mucho por hacer para mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativas, lo que busca es sobre todo que una meta común nos junte, sume y multiplique a favor de desarrollar las destrezas necesarias para garantizar el derecho humano que mayor proyección tiene en el tiempo tanto para las personas como para el país: la educación.

Al publicar las múltiples facetas del trabajo del equipo facilitador y los actores involucrados, devolvemos de otra forma su arduo empeño, solo organizamos y diseñamos lo que ustedes han logrado construir con persistencia y compromiso.

Introducción

El diálogo es el instrumento de los consensos y los acuerdos locales para construir metas comunes y posibles; en este caso, a favor de la educación, uno de los derechos fundamentales de las personas y un patrimonio del país.

Millones de ecuatorianos y ecuatorianas apenas han terminado la educación primaria. Miles de personas no saben leer ni escribir. Algunos cientos de ellas saben escribir, pero no llegan a entender plenamente lo que escriben. Una población no mayoritaria ha terminado el bachillerato y una aún menor tiene título universitario.

Esta realidad que se representa en cifras tiene rostro, sus números tienen nombre y apellido, son nuestros hijos, hermanas, padres o abuelas, somos nosotros mismos. Somos el reflejo de nuestro país.

La situación educativa en Ecuador es tan compleja como alarmante; si bien han existido importantes logros y experiencias, aún resultan insuficientes para la existencia plena de un Estado Social de Derecho que es, sobre todo, el que garantiza el ejercicio de los derechos ciudadanos, como es el de la educación.

La situación educativa nacional está compuesta por realidades particulares, el derecho se garantiza no solo con políticas nacionales sino, básicamente, con políticas locales que atiendan las necesidades y particularidades de cada uno de los territorios. Por ello, el Contrato Social por la Educación, durante varios meses, promovió procesos locales de diálogo, de diagnóstico participativo, de reflexión profunda sobre cifras y estadísticas, de conocimiento y reconocimiento de experiencias, de participación ciudadana, de construcción de acuerdos locales, de agendas y metas comunes.

La tarea por elevar el debate educativo, por realizar aportes al conocimiento, por construir e implementar políticas públicas, por garantizar el derecho a la educación se ve plasmada en estas primeras publicaciones de la serie Miradas Provinciales: Diálogo de Actores sobre la Educación.

Tres provincias de frontera: Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, y tres de la Sierra central: Tungurahua, Tungurahua y Chimborazo, constituyen el primer aporte del Contrato Social por la Educación que, con el apoyo de UNICEF y muchas organizaciones locales y nacionales, se pone a disposición de los propios actores, aquellos que ayudaron a construir este documento, así como de los que tienen responsabilidades frente al sistema educativo.

Miradas Provinciales constituye material para el conocimiento y el debate, para la reflexión y la acción. Cifras educativas, experiencias exitosas y propuestas de continuidad se reúnen en este documento peculiar, que guarda elementos de investigación, didácticos y de comunicación, para hacer de este un instrumento de uso social, una herramienta para mejorar la educación.

Francisco Cevallos Tejada
COORDINADOR DEL PROCESO

Millones de ecuatorianos y ecuatorianas apenas han terminado la educación primaria. Miles de personas no saben leer ni escribir. Esta realidad que se representa en cifras tiene rostro, sus números tienen nombre y apellido, son nuestros hijos, hermanas, padres o abuelas, somos nosotros mismos. Somos el reflejo de nuestro país.

La provincia de Tungurahua

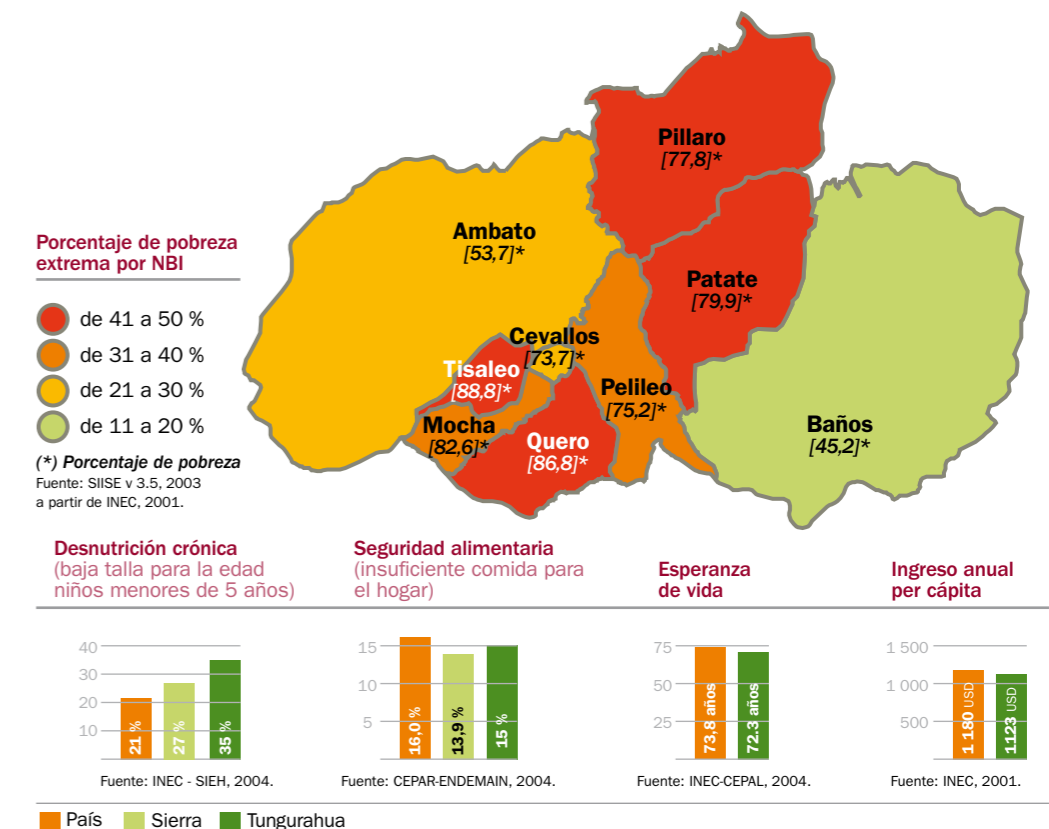
Está ubicada en la Sierra Central, limita con Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo, Napo y Pastaza, y tiene 9 cantones y 63 parroquias, 19 urbanas y 44 rurales.

De acuerdo al censo de 2001, su población alcanzaba 441 034 habitantes; el 38,1% (168 064) eran niños, niñas y adolescentes. El 43% de la población se encontraba en áreas urbanas y el 57% en zonas rurales. Constituye la segunda provincia más pequeña de Ecuador, con una de las más altas densidades poblacionales: 143,1 habitantes por kilómetro cuadrado.

Es una provincia agrícola (34% de la Población Económicamente Activa), complementada con el trabajo manufacturero (18,7%) y el comercio (18%). La autogestión de empleo es una particularidad de Tungurahua, el 54% no trabaja en relación de dependencia. Ocupa el primer lugar en la producción avícola, de lechugas y cebollas, y el segundo lugar en productos varios.

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Los cantones de Quero, Píllaro y Tisaleo se encuentran en un nivel de pobreza más crítica. Es muy grave la situación de muchos niños, niñas y adolescentes de la provincia que pertenecen a hogares que no han logrado satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, salud, educación y empleo. 35 de cada 100 niños de 0 a 5 años tienen desnutrición crónica y casi el 60 % carecen de estimulación cognitiva.



La situación educativa en la provincia de Tungurahua

Escolaridad

- **Escolaridad:** promedio de años aprobados en primaria, secundaria y superior.
- **Primaria completa:** niñas y niños mayores de 12 años que completan la primaria.
- **Secundaria completa:** adolescentes y jóvenes con secundaria completa.
- **Instrucción superior:** personas mayores de 24 años con instrucción superior.

	Escolaridad (años lectivos)	Primaria completa (porcentaje)	Secundaria completa (porcentaje)	Instrucción superior (porcentaje)
País	7,0	66,8	22,6	18,1
Sierra	7,5	67,8	24,6	20
Tungurahua	6,8	63,6	19,1	15,7
Ambato	7,5	68,4	23,8	19,9
Hombres	8	72,5	24,4	21,3
Mujeres	7,1	64,9	23,1	18,6
Baños	7,1	69,1	19,7	16,1
Hombres	7,2	68,4	18,5	15,7
Mujeres	7,1	69,8	21	16,4
Cevallos	6,4	63,6	12,1	8,5
Hombres	6,7	67,7	12,8	9,7
Mujeres	6,1	60	11,6	7,3
Mocha	5,6	49,3	6,6	4,8
Hombres	5,7	50,3	6,6	5,1
Mujeres	5,4	48,4	6,6	4,4
Patate	5,3	49,9	10,1	6,7
Hombres	5,6	53,4	10,3	7,1
Mujeres	5	46,7	9,9	6,4
Quero	4,4	41,9	4,9	3,4
Hombres	4,7	44,9	4,6	3,7
Mujeres	4,1	39,3	5,2	3,2
Pelileo	5,5	51,3	10	7,8
Hombres	6	56,4	10,3	8,4
Mujeres	5,1	47	9,7	7,2
Píllaro	5,3	51	10,9	8,4
Hombres	5,7	56,2	11,3	8,9
Mujeres	4,9	46,8	10,6	8
Tisaleo	5,2	47,4	4,8	3,6
Hombres	5,5	51,5	5,1	3,9
Mujeres	4,9	43,9	4,6	3,4

Los cantones de Ambato y Baños tienen un promedio de escolaridad mayor al del país 7,5 y 7,1 respectivamente. Los demás cantones presentan niveles más bajos que el promedio provincial (6,8), con situaciones tan críticas como el de Quero donde apenas se ha alcanzado 4,4 años de escolaridad promedio y un poco más de 5 en Píllaro y Tisaleo. En la población con primaria completa se descubren grandes diferencias en la provincia, mientras en Ambato el 68% de la población ha completado este ciclo de enseñanza, en Quero apenas lo ha logrado el 41%, y en Mocha, Patate y Tisaleo cerca de la mitad. El 29% de los niños y niñas que terminaron el séptimo grado no se matricularon en octavo (entre los años 2000 y 2003).

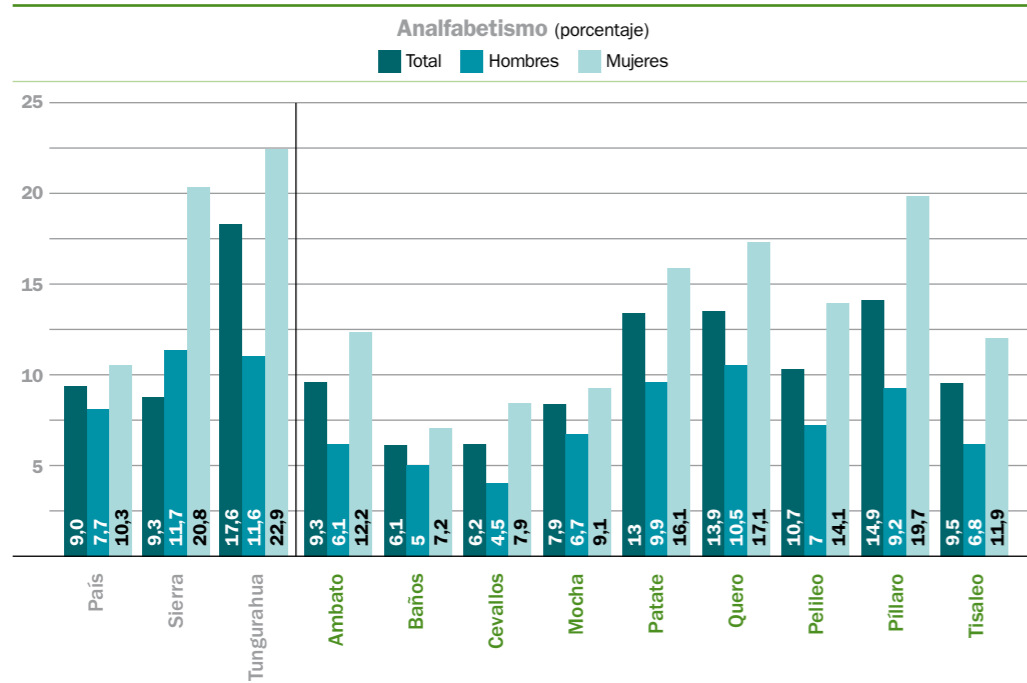
La diferencia entre cantones se mantiene en todos los niveles educativos; mientras en Ambato casi la cuarta parte alcanzó la secundaria completa, cantones como Quero, Tisaleo y Mocha no sobrepasan el 6%, y Patate y Pelileo no alcanzan el 10%. En instrucción superior, Quero apenas tiene un 3,4%, mientras Ambato se acerca al 20%.

Eficiencia escolar

- **Repitencia:** porcentaje de niños y niñas no promovidos sobre matrícula inicial.
- **Deserción:** porcentaje de niños y niñas que desertan sobre matrícula inicial.
- **Niños/as por docente:** promedio de niños/as por docente.
- **Financiamiento de la educación:** la distribución del presupuesto hace más visible la inequidad entre cantones.

	Repitencia (porcentaje)	Deserción (porcentaje)	Número de niños/as por docente	Financiamiento de la educación
País	2,6	4,2	35	169
Tungurahua	1,7	7,7	35	177

- **Analfabetismo:** En el área rural se concentra la mayor parte de analfabetos, el analfabetismo femenino (13%) representa el doble que el masculino (6,7 %), diferencia que se amplía notablemente en el caso de las mujeres indígenas. Esta situación incide directamente en el cuidado de sus niños/as y en su asistencia a las escuelas: el 6% de niños y niñas de 5 años no asisten a establecimientos de educación (año 2005). Si se observan los porcentajes de analfabetismo por cantones, se percibe una profunda inequidad en la provincia, los casos más críticos son los de Quero (13,8%), Píllaro (14,8%) y Patate (13%), mientras Baños y Cevallos se encuentran bajo el 7%. Actualmente, los movimientos indígenas y de mujeres, junto con los gobiernos locales, han promovido el Plan de alfabetización provincial. Para el presente año el cantón Pelileo se ha declarado libre de analfabetismo, le siguen en este esfuerzo Patate y Ambato.



Un día en la vida de niños, niñas y adolescentes de la provincia de Tungurahua

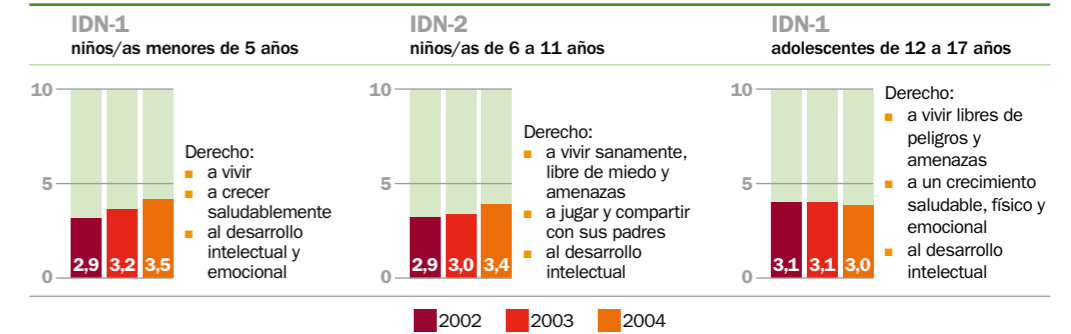


- Cada día...**
- Nacen 27 niños y niñas.
 - Muere 1 niño o niña menor de 18 años
 - 97 366 niños y niñas viven con menos de 2 dólares diarios.
 - 3 766 niños y niñas de 5 años no asisten a primero de básica.
 - 12 328 niños y niñas de 5 a 14 años no estudian.
 - 18 815 adolescentes de 12 a 17 años no estudian.
 - 14 002 adolescentes trabajan y no estudian.
 - 2 adolescentes tiene un hijo.

Así se cumplen los derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Tungurahua

En los *Índices de los derechos de la niñez adolescencia (IDN)* —tres garantías fundamentales que representan un indicador social, cuya combinación se transforma en una calificación que va de 0 a 10 puntos— la provincia de Tungurahua obtiene una calificación de 3,1 sobre 10, ocupa el puesto 13 entre las 22 provincias del país, ordenadas de mejor a peor, en el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.

58 de cada 100 niños y niñas entre 4 y 5 años carecen de estimulación cognitiva.



27 de cada 100 niños interrumpen su educación al concluir la primaria.

36 de cada 100 adolescentes no se matricularon en el nivel secundario.

IDN-1: Tungurahua obtiene este puntaje por las altas tasas de mortalidad (38 por cada 1 000 nacimientos) y de desnutrición crónica (35%), superiores al promedio nacional (26 por cada 1 000 nacimientos, y 21%).

IDN-2: Tungurahua obtiene este puntaje por la práctica extendida del castigo físico en la crianza (61%), el alto porcentaje de niños y niñas que no comparten recreación con sus padres (38%) y de niños y niñas que abandonan los estudios al terminar la primaria (27%), superiores al promedio nacional (52, 34 y 24%).

IDN-3: Tungurahua obtiene este puntaje por la alta proporción de muertes evitables de adolescentes (50%) y el alto porcentaje de adolescentes que no se matricularon en la educación secundaria (36%), mayores al promedio nacional (45 y 30%); la incidencia de partos en adolescentes del total de nacimientos (7%) es igual al promedio nacional.

Reflexiones y valoraciones



La información compartida en este proceso de diálogo con distintos actores relacionados con la educación en la provincia de Tungurahua generó los siguientes análisis.

El nuevo modelo de gestión

La provincia impulsa un proceso participativo denominado 'nuevo modelo de gestión', a través una instancia de coordinación llamada Gobierno Provincial. En este territorio, el Consejo Provincial es un actor más, pero no el único; a él se suman los municipios y las instancias organizadas de la sociedad civil.

El Consejo Provincial es el gestor principal; a esta iniciativa se suman actrices ciudadanas, sociales, políticas y otros procesos que han aprendido a relacionarse con lo institucional. Todo ello dentro de un nuevo modelo de gestión que ha democratizado la responsabilidad y creado canales de gobernabilidad.

El principal valor de la provincia es el trabajo mancomunado de los actores sociales públicos y privados quienes, a través del Grupo de Interés de Educación del Parlamento Gente del Gobierno Provincial se

reúnen para trabajar sobre la problemática educativa, aportando según sus competencias y responsabilidades a la cogestión de iniciativas de cambio.

Aprendizajes de la gestión compartida en educación

Los espacios que genera el Gobierno Provincial y el Grupo de Interés de Educación hacen posible la participación de la sociedad sobre la situación educativa. "Los que hemos sido relegados, ahora tenemos participación, opinamos, discutimos, tenemos voz y voto". (L. Yanzapanta, presidente de MIT-FENOCIN).

El proceso se legitima por el nivel de compromiso que asumen los actores en un ámbito mancomunado. "Las instancias de la sociedad se van legitimando en el diálogo con lo público, ganando un espacio dentro de la participación".

Los actores ven la necesidad de cambiar sus prácticas anteriores, consideran

que la participación exige honestidad, transparencia y procedimientos libres de intereses partidistas. El trabajo concertado va ganando prioridad.

La evaluación es optimista, pero mesurada: "Estamos poniendo la semilla" (Victoria Tobar, delegada del Parlamento Gente). "Hemos hecho una distribución de responsabilidades, ya veremos en el camino cuánto quiere dar la gente".

Otra propuesta del Grupo de Interés es mirar integralmente a la educación. Por ello, el Programa de Alfabetización ha permitido la asignación de presupuestos de los gobiernos seccionales para un propósito común; los movimientos indígenas, la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe, las comunidades y los cabildos realizan el seguimiento del programa y apoyan la socialización e integración, especialmente de las mujeres, a este proceso.

Experiencias educativas relevantes

El Grupo de Interés Educación del Parlamento Gente (Gobierno Provincial de Tungurahua)

La educación como prioridad provincial

La Asamblea Provincial es la instancia de participación y concertación de todos los actores de la provincia. En el proceso de construcción de espacios de concertación del Gobierno Provincial (Parlamento), se conformaron Grupos de Interés, entre ellos el de Educación, incluido dentro del Parlamento Gente. Este Grupo une las propuestas educativas, articula programas, iniciativas y acciones entre las instancias oficiales, privadas y las organizaciones sociales, bajo objetivos y estrategias comunes.

Un hito en la construcción de políticas públicas provinciales de educación fue el Acuerdo de la Cámara de Representantes del Gobierno Provincial, cuya III Asamblea resolvió apoyar el mejoramiento de la calidad de la educación, especialmente de la básica y la alfabetización, entre las directrices de la Agenda de Desarrollo Provincial 2006-2008.

El Grupo de Interés de Educación determinó la erradicación del analfabetismo como prioridad y política a ser emprendida con decisión. Declaró, además, a 2006 y 2007 como años de promoción al acceso y mejoramiento de la calidad educativa en la provincia.

Actores del Grupo de Interés de Educación

Treinta organizaciones públicas y privadas, de áreas rurales y urbanas, participan en el desarrollo del Grupo de Interés de Educación: Consejo Provincial del Tungurahua, nueve municipios de la provincia, Unión Nacional de Educadores (UNE), Ministerio de Educación-Dirección Provincial de Educación Hispana, Dirección Provincial de Educación Bilingüe, cinco organizaciones de mujeres urbanas y rurales, tres movimientos indígenas provinciales (MIT-CONAIE, MIT FENOCIN, AIET-FEINE), Asociación de Directores de las Escuelas Urbanas del cantón Ambato, Asociación de Directores de las Escuelas Rurales, Asociación de Maestras Parvularias de Tungurahua, Asociación de Institutos Pedagógicos de Tungurahua, Universidad Técnica de Ambato, Diócesis de Ambato, Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), Servicio de Rentas Internas (SRI) y CCF.

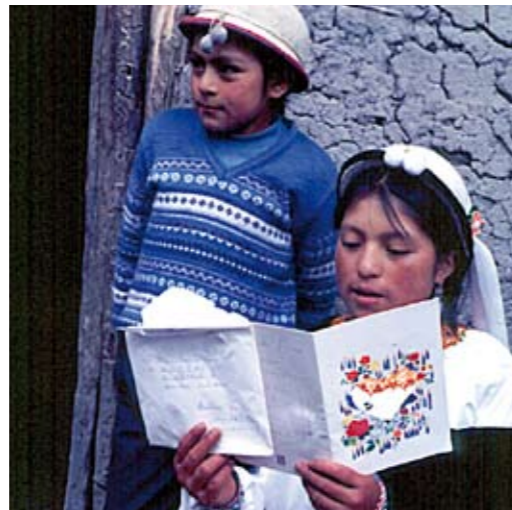


Propuestas en marcha:

- Erradicación del analfabetismo.
- Acceso universal de los niños y niñas a la educación básica, a través de la distribución gratuita de textos con el apoyo del Ministerio de Educación y el Consejo Provincial.
- Promoción y fortalecimiento de la identidad cultural y la construcción intercultural de la provincia.
- Impulso de la educación para la ciudadanía (Escuela de la Democracia).

El nuevo modelo de gestión de Tungurahua**Instancias de representación**

- Los *Parlamentos* son actores agrupados alrededor de intereses y temas comunes en función de los ejes: Agua, Trabajo y Gente.
- Los *Grupos de Interés* representan a diferentes sectores y territorios, elaboran propuestas y guían el desenvolvimiento de un campo de acción.
- La *Cámara de Representación Provincial* es la instancia máxima, participan actores públicos y privados. Allí se definen las políticas y acciones.
- La *Unidad Técnica de Apoyo* colabora en los tres ejes de desarrollo, promueve y facilita los espacios de concertación, asiste técnicamente a los Grupos de Interés, apoya la formulación y gestión de las propuestas.

**Principios**

- El Gobierno Provincial opera bajo los siguientes principios: los participantes lo hacen a nombre de grupos y sectores elegidos y reconocidos por todos (*representatividad*); comparten responsable y solidariamente la solución de los problemas (*corresponsabilidad*) y lo acordado democráticamente debe ser acatado por todos los actores, incluso aquellos externos a la provincia (*gobernabilidad*: “todos deciden y todos acatan”).
- Bajo estos acuerdos se espera lograr: *poder provincial* (hacia fuera y hacia adentro); *sinergias* (beneficios individuales se multiplican mediante la cooperación y las alianzas); *transparencia* (en la gestión y uso de recursos); generación de *capacidades locales*; *planificación integrada*; *sostenibilidad* (mantener y consolidar el proceso independiente de la voluntad de las autoridades de turno y de los cambios políticos y administrativos), y respeto a la *diversidad*.

- La Agenda Provincial de Tungurahua es la carta de navegación de la provincia, aprobada por la Cámara de Representantes en la III Asamblea Provincial de abril de 2006, con la presencia de 630 representantes de organizaciones. En ella se trazan los grandes objetivos, se establecen ejes comunes que permitan mejorar las condiciones de vida, desarrollar la producción, incentivar el empleo, mantener el medio ambiente, profundizar la equidad de género y generacional, fortalecer la democracia y desarrollar un nuevo sistema de gobierno basado en la corresponsabilidad, la participación y los compromisos de las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil para edificar una provincia justa, sustentable, equitativa, intercultural y solidaria.

El Pacto por la Educación: Tungurahua Estudia

En septiembre de 2006, el Consejo Provincial, los nueve municipios y actores organizados de la sociedad civil firmaron el Pacto Social por la Educación Tungurahua Estudia, en él se comprometen a “apoyar con recursos técnicos, presupuestarios y talentos humanos para que las brechas educativas disminuyan y garantice que Tungurahua sea un ejemplo de decisión y solidaridad en la educación”.

Los actores públicos, privados y sociales consideran a la educación como una prioridad, para garantizar el mejoramiento de su calidad, cobertura y desarrollo y, así, contribuir al crecimiento del conocimiento, la unidad, la solidaridad y disminuir los efectos del subdesarrollo: la ignorancia, la baja autoestima y la identidad debilitada.

Este acuerdo debe traducirse en los siguientes compromisos:

- Asignar presupuesto para la publicación y distribución de textos escolares.
 - Destinar recursos para la erradicación del analfabetismo.
 - Actualizar y capacitar a docentes.
 - Asumir la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y ONG de la provincia.
- “El Pacto por la Educación nace como una utopía hasta lograr implantar la idea de que una buena educación puede crear nuevas mentalidades y realidades”. (Victoria Tobar, delegada del Parlamento Gente). “Responde a una necesidad. Los actores políticos, sociales y privados comprometidos con el mejoramiento de la calidad de la educación en la provincia han asumido el compromiso de velar por esta prioridad y aunar esfuerzos desde la coparticipación y la corresponsabilidad”. (Unidad Técnica de Apoyo).



Textos escolares para la provincia

En julio de 2006 se firmó un convenio entre el Ministerio de Educación (ME) y el Consejo Provincial de Tungurahua (HCPT) para la publicación de textos escolares dirigidos a los siete primeros años de educación formal, la capacitación a docentes y la articulación de actores públicos, privados y sociales con la finalidad de dar seguimiento al convenio.

El objetivo fue ofrecer textos escolares gratuitos a todos los niños y niñas de la provincia, para contribuir a garantizar el acceso al sistema de educación formal.

Para la operación se conformaron dos comisiones: la primera con técnicos de la Dirección Provincial de Educación, Dirección de Desarrollo Humano y Cultura del H. Consejo Provincial de Tungurahua, la UNE y la UTA para la revisión de los textos escolares; y la segunda para organizar la entrega, con supervisores, delegados de la UNE, técnicos del HCPT, directores de escuelas, comités de padres de familia, representantes de los municipios y un delegado del Ministerio de Educación.

Actividades

- Diálogo y concertación con los actores; revisión de los textos escolares; adaptación del texto de cuarto año de básica; gestión para la impresión y lanzamiento de los textos.
- Distribución de textos; entrega de ejemplares a bibliotecas municipales, escuelas de educación bilingüe, facultades de Ciencias de la Educación, Sistema Nacional de Bibliotecas en Tungurahua y otras instituciones involucradas con el ámbito educativo.

Actividades

- Se distribuyeron 57 616 textos escolares para todos los niños y niñas de las escuelas de la jurisdicción hispana de la provincia.
- La provincia promovió una dinámica propia para la revisión del texto del cuarto año. Una comisión especial trabajó a tiempo completo para una validación y ampliación de su contenido, observando los criterios de identidad, interculturalidad y género, que caracterizan a la provincia. Al menos 70 maestros y maestras de diferentes escuelas urbanas y rurales de la provincia aportaron en este proceso.
- El convenio entre el Ministerio de Educación y el HCPT generó un proceso más amplio a favor de la educación y espacios de coordinación entre municipios, juntas parroquiales, ONG y organizaciones públicas y privadas que trabajan en el sector educativo. “El mérito es que la distribución de los textos en Tungurahua quiere aportar, además, debate, discusión, compromiso y concertación”. (Victoria Tobar, delegada Parlamento Gente).
- Involucramiento, sensibilización y compromiso de los diversos actores. El apoyo de la UNE ha sido incondicional. *El trabajo de docentes ha sido exhaustivo*. Los municipios dieron importante apoyo logístico y económico en la distribución de textos, animados por el deseo de promover conciencia social con miras a elevar la calidad educativa.
- La UTA promovió que dos actores importantes: Dirección Provincial de Educación Hispana y UNE compartan en la misma mesa alternativa de solución comunes.

Programa de Alfabetización Yo sí puedo

Esta experiencia se inició por iniciativa del alcalde de Pelileo y gracias al impulso de los tres movimientos indígenas de Tungurahua; posteriormente se amplió a nivel provincial e involucró a otros actores.

Objetivo:

- Impulsar un plan provincial de erradicación del analfabetismo, mediante la implementación del programa de alfabetización Yo sí puedo, con asistencia técnica de Cuba y apoyo de los gobiernos locales.
- Disminuir en 50% el analfabetismo en la provincia de Tungurahua durante los dos primeros años de aplicación de la propuesta.

Lideran el proceso tres movimientos indígenas de Tungurahua, H. Consejo Provincial de Tungurahua, municipios de Patate, Pelileo y Ambato, Dirección Provincial de Educación Bilingüe). Los organismos de cooperación externa: PDDL (Proyecto de Desarrollo y Descentralización Local), Servicio de Cooperación Técnico Alemana-GTZ, Gobierno de Cuba y Ministerio de Educación.

Avances:

- Reuniones y mesas de concertación con actores involucrados para definir roles y compromisos; determinar la modalidad de intervención y construir sus procesos.
- Diálogo con el Gobierno cubano para ampliar el programa en toda la provincia.
- Propuesta de indicadores de trabajo e impacto de la alfabetización.
- Elaboración de la propuesta e identificación de las zonas.
- Inicio de la posalfabetización en el cantón Pelileo.
- Compromiso de los alcaldes de aumentar la asignación presupuestaria al programa.
- Pelileo ha sido declarado cantón libre de analfabetismo.



Retos, proyecciones y propuestas

- Debater es una experiencia de aprendizaje, se concilian distintas visiones culturales, económicas, técnicas y políticas en función de objetivos comunes. La Unidad Técnica de Apoyo juega un papel muy importante al facilitar los procesos. Todavía opera un modelo anterior con dificultades como el clientelismo, la falta de corresponsabilidad, el paternalismo. La nueva actitud motiva a los actores para la apropiación de sus propuestas.
- La ejecución de los objetivos propuestos tiene un proceso lento, ya que la asignación de recursos demora o no llega a materializarse. El mayor monto del financiamiento es de los municipios y el Consejo Provincial.
- Otras propuestas no logran ejecutarse por falta de claridad en su diseño o ausencia de participación activa de los actores.
- El convenio con el Ministerio de Educación asegura el avance de las prioridades del tema educación; sin embargo, se requiere que el Estado garantice una política de seguimiento con recursos que posibilite a los consejos provinciales o municipios apoyar con la infraestructura educativa.
- Los actores están empeñados en promover el Plan Provincial de Educación, como un instrumento que oriente el desempeño de la educación en la provincia, con indicadores de calidad y acceso, que verifiquen el avance de este proceso en el tiempo.



Estrategias y acciones prioritarias de educación en la Agenda Provincial de Tungurahua

- Se apunta a un trabajo sostenido y mancomunado en salud y educación, la valoración de la diversidad étnica y cultural, la atención prioritaria de las necesidades de los grupos vulnerables, enfrentar los efectos de la migración y la gestión de los riesgos naturales.
- En educación se pretende lograr tungurahueses con conciencia social, orgullosos de su terruño, de su cultura, de su ecosistema y defensores del interés colectivo. La aspiración es una provincia libre de analfabetismo y que todo niño y niña acceda y termine los diez años de educación básica.

En el marco de la Agenda, los actores de la provincia han priorizado varias acciones que deberán ser implementadas con la responsabilidad de todos.

Sector	Acciones prioritarias
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de mejoramiento de la infraestructura (inversión de, al menos, 3,5 millones de dólares por año, municipios y Consejo Provincial). • Programa de universalización de la educación básica. • Programa de alfabetización intercultural provincial. • Programa de textos e insumos educativos con el Ministerio de Educación.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad y desarrollar textos propios. Dar seguimiento trimestral al proceso que facilitará la revisión y adaptación de los textos

Enfoques transversales

Interculturalidad

Los Movimientos Indígenas de Tungurahua impulsan la interculturalidad como una propuesta que intenta construir una sociedad inclusiva que reconoce en la diferencia una riqueza invaluable.

Género

Para los movimientos de mujeres, transversalizar el enfoque de género pasa por “elevar la capacidad de proponer a las mujeres en los espacios de toma de decisiones e institucionalizar este enfoque” incluyendo sus necesidades particulares en una metodología reflexiva y propositiva que sea parte de las propuestas planteadas por los distintos actores de la provincia en los parlamentos de Agua, Trabajo y Gente del Gobierno Provincial.

- Mejorar el acceso directo de las mujeres a los recursos económicos y a las oportunidades de empleo remunerado.
- Erradicar la violencia y maltrato contra las mujeres y la familia.
- Brindar las oportunidades de acceso de las niñas y mujeres a los servicios de calidad de educación y salud.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres y elevar su autoestima.

Agenda Ciudadana por la Educación

En el año 2002, el movimiento ciudadano Contrato Social por la Educación propuso a Ecuador una Agenda Básica para la educación como base de un acuerdo nacional, que ha posibilitado logros importantes, aunque todavía insuficientes, en cuanto a universalización de la educación básica de calidad.

Dando continuidad histórica al proceso, en el año 2006 se construye la Agenda Ciudadana, con el aporte de múltiples organizaciones y personas, que aspira convertirse en un instrumento de compromiso político de los más diversos actores sociales y estatales, de apoyo para la construcción de políticas públicas en educación.

La Agenda describe la situación educativa ecuatoriana caracterizada por la exclusión, la mala calidad y las altas tasas de analfabetismo, su manejo clientelar, la desvalorización social de la tarea de los maestros, la inequitativa distribución de docentes, las remuneraciones inadecuadas, la deficiente infraestructura de aulas y la carencia de servicios básicos, la baja asignación presupuestaria y la mala calidad de la inversión, el desentendimiento de la sociedad y la familia sobre este tema, entre las principales problemáticas identificadas.

El Contrato Social por la Educación propone un gran acuerdo nacional para cambiar la educación, como base de las transformaciones que requiere el país, bajo el principio de que la educación no es solo responsabilidad del Estado sino también de la comunidad y la familia.

Propuesta de políticas en educación 2007-2015

1. Ubicar a la educación como instrumento fundamental del desarrollo y de construcción de un nuevo proyecto de país.
2. Desterrar el clientelismo político de la educación, convirtiendo al derecho a la educación de calidad de la niñez y la juventud en el principio de su gestión.
3. Garantizar el acceso universal y gratuito a educación inicial, básica y bachillerato.
4. Promover la calidad educativa y permanencia en la educación.
5. Crear condiciones para que los docentes cumplan a cabalidad sus funciones y responsabilidades, una remuneración digna ligada al desempeño, formación adecuada, capacitación permanente y mejoramiento profesional continuo, que posibilite el respeto social a su tarea.
6. Incrementar progresivamente la inversión en educación a por lo menos el 6 % del PIB, asegurar sus fuentes de financiamiento y asignar los recursos con equidad territorial y eficiencia.
7. Construir un nuevo sistema educativo nacional con rectoría del Ministerio de Educación y corresponsabilidad de los gobiernos seccionales, la comunidad y la familia.
8. Fomentar el desarrollo integral de los niños y potenciar su capacidad creativa a través del arte, la ciencia, la cultura y el deporte.

El texto íntegro de la Agenda Ciudadana puede encontrar en la página www.contratosocialecuador.org.ec



MOVIMIENTO CIUDADANO CONTRATO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

Comité Promotor: Jaime Astudillo (Presidente), Abelardo Pachano, Anunziatta Valdez, César Montúfar, Cristian Munduate, Eugenio Arellano, Fernando Navarro, Joaquín Zevallos, Jorge Vivanco, Juan Cordero Iñiguez, Marcia Gilber, Marena Briones, Mario Jaramillo, Mauricio Valdez, Nelson Guim, Nila Velásquez, Nina Pacari, Pablo Lucio Paredes, Raúl Baca

Coordinación: Milton Luna Tamayo (Coordinador Nacional), María Inés Vintimilla (Austro), Patricio Cajas (Costa), Blanca Mendoza (Manabí), Frank Guerra (Imbabura)

Comité Editorial: Francisco Cevallos Tejada, Francisco Enríquez Bermeo, Laura de Jarrín, Milton Luna Tamayo, Cecilia Viteri Jarrín

Serie

Mirada Territorial. Diálogo provincial sobre educación

© 2007. Contrato Social por la Educación

Av. Granda Centeno Oe5-112 y Sebastián Cedeño

Telefax: 227 5972 / 352 0073

info@contratosocialecuador.org.ec

www.contratosocialecuador.org.ec

Facilitación de proceso y sistematización de información
Carlos Crespo Burgos (Chimborazo, Esmeraldas y Tungurahua)
Apoyo: Guiomar Bastidas
Otto Zambrano Mendoza (Carchi, Cotopaxi y Sucumbíos)

Coordinación: Francisco Cevallos Tejada y Cecilia Viteri Jarrín

Participantes en el proceso de diálogo

Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe: Amable Hurtado, Cenaida Bautista, Roberto Allauca, Eliécer Chicaiza, María Escobar

Fernando Naranjo Lalama, prefecto de la Provincia y Presidente de la Junta de Gobierno.

Victoria Tobar, delegada del Parlamento Gente.

Pablo Cuevas, delegado del Parlamento Gente.

Francisco Masabalín, coordinador del Grupo de Interés de Educación.

Livingston Sánchez, representante de la UNE Tungurahua.

Lorenzo Yanzapanta, presidente del Movimiento Indígena del Tungurahua MIT-FENOCIN.

Antonio Chachipanta, presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua. AIET-FEINE.

Polibio Punina, presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua. MIT-CONAIE.

Nikolay Pangol, director del Departamento de Desarrollo Humano y Cultura del Honorable Consejo Provincial de Tungurahua (HCPT).

Ritta Campaña, técnica social del Departamento de Desarrollo Humano y Cultura del Honorable Consejo Provincial de Tungurahua (HCPT).

Daniel Casañas, coordinador de la Unidad Técnica de Apoyo del GPT.

Cecilia Chacón, coordinadora del Parlamento Gente de la Unidad Técnica de Apoyo del GPT.

Fuentes utilizadas

• Consejo Provincial del Tungurahua, Informe de la Dirección de Desarrollo Humano y Cultura de la entrega de textos escolares en la provincia, 2006.

Gobierno Provincial del Tungurahua, Unidad Técnica de Apoyo, El camino recorrido, Ambato, 2004-2006.

Gobierno Provincial de Tungurahua, Todos Somos Gobierno (ponencia), Daniel Casañas.

Gobierno Provincial de Tungurahua, documento de la III Asamblea Provincial de Tungurahua 28-04-2006.

Gobierno Provincial de Tungurahua, Acta del Pacto Social por la Educación en Tungurahua (18-09-2006).

Gobierno Provincial del Tungurahua, Agenda de Género 2006-2010, Junio 2006.

Gobierno Provincial de Tungurahua, Agenda de Desarrollo del Tungurahua, Ambato, septiembre 2006.

Gobierno Provincial de Tungurahua, Unidad Técnica de Apoyo, Tungurahua en cifras. Información estadística. Ayuda memoria (29-08-2006), Pablo Ramírez y Cecilia Chacón. (0 5-09-2006), Cecilia Chacón.

Gobierno Provincial de Tungurahua, Parlamento Gente. Bitácora de trabajo de educación (06-09 2006).

Gobierno Provincial de Tungurahua, Impulso de un programa de alfabetización de la provincia de Tungurahua (documento), 2006.

MIT (CONAIE)-MIT (FENOCIN)-AIET (FEINE), Propuesta de los Movimientos Indígenas, documento preliminar para discusión interna. Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Ecuador 2005, Quito, abril 2006.

Luna Tamayo, Milton. La educación en los últimos años en el Ecuador: situación y propuestas, Cuadernos del CSE N° 4, Quito, enero 2006.

Dirección Provincial de Educación Hispana de Tungurahua, Departamento de Estadística, documento de número de planteles, alumnos y profesores por cantones, nivel medio y primario, datos de inicio año lectivo 2004-2005.

Edición: Otto Zambrano Mendoza

Fotografías: Proyecto WIÑARI, CSE

Diseño: Tribal DCM / 255 9998

Impresión: Imprenta Activa

Impreso en Quito - Ecuador

Diálogo de actores sobre la Educación Tungurahua

El diálogo es el instrumento de los consensos y los acuerdos locales para construir metas comunes y posibles; en este caso, a favor de la educación, uno de los derechos fundamentales de las personas y un patrimonio del país.

Millones de ecuatorianos y ecuatorianas apenas han terminado la educación primaria. Miles de personas no saben leer ni escribir. Algunos cientos de ellas saben escribir, pero no llegan a entender plenamente lo que escriben.



Una población no mayoritaria ha terminado el bachillerato y una aún menor tiene título universitario.

Esta realidad que se representa en cifras tiene rostro, sus números tienen nombre y apellido, son nuestros hijos, hermanas, padres o abuelas, somos nosotros mismos. Somos el reflejo de nuestro país.

Miradas Provinciales constituye material para el conocimiento y el debate, para la reflexión y la acción. Cifras educativas, experiencias exitosas y propuestas de continuidad se reúnen en este documento peculiar, que guarda elementos de investigación, didácticos y de comunicación, para hacer de este un instrumento de uso social, una herramienta para mejorar la educación.

Con el auspicio de

